

Ibagué, 20 NOV 2020

Señora

**SANDRA EDITH PUENTES DELGADO**

Dirección Notificación: carrea 6ta sur #20 a 26 barrio galán

Teléfono Notificación: 3153281932

Email Notificación: [sandrita\\_14129@hotmail.com](mailto:sandrita_14129@hotmail.com)

Ciudad

REF: COMUNICACIÓN.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido seleccionado para celebrar el contrato de servicio, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE TELEFONÍA, AIRES ACONDICIONADOS, REDES ELÉCTRICAS (INCLUYE ALARMAS), PLANTAS ELÉCTRICAS Y DE TODAS LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A ESP OFICIAL.**, por un valor de VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS (\$23.594.208.00) M/CTE.

Para tales efectos debe acatar las recomendaciones dadas para suscribir el contrato, conforme las medidas tomadas por la emergencia sanitaria por COVID19. A su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con cinco (5) días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) ( x )
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) ( x )
- Estampillas Prouniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) ( No )
- Pólizas de Garantía con recibo de pago ( x )

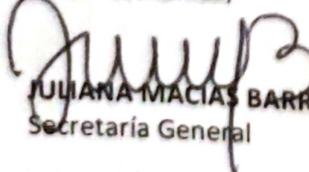
Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto los únicos bancos autorizados son **GNB Sudameris y/o Davivienda**, de la ciudad de Ibagué. De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta.

Recuerde que como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir las siguiente(s) capacitación(es):

a.- Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue ( x )

b.- Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue ( x )

Quien Comunica,

  
JULIANA MACÍAS BARRETO  
Secretaría General

Enterado,

  
SANDRA EDITH PUENTES DELGADO  
Contratista